TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		0667-2025	05-03-2025	04-04-2025

N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SGP-CD-020-2025		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	CLAUDIA XIMENA GARCIA NAVIA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	34.568.417	**EXPEDIDA EN**	POPAYAN
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3105464035		
SUPERVISOR	MARIBEL PERAFAN GALLARDO		
NIVEL	DIRECTIVO	**DESPACHO**	SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.
INTERVENTOR	N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A		
APOYO A LA SUPERVISION	LAURA MARIA CEBALLOS LERMA		
IDENTIFICACION	1.010.209.946	**EXPEDIDA EN**	BOGOTA D.C
NIVEL EDUCATIVO	ESPECIALISTA		
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3218548875		
CDP No.	1482 de 28 de Enero de 2025	**CRP No.**	1148 de 04 de febrero de 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.06 – 896 03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.08 - 785	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	El valor total estimado del contrato a celebrar es TREINTA Y CUATRO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y

			OCHO PESOS M/CTE ($34.011.648) de los cuales hasta VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000), corresponden al pago por concepto de honorarios, y hasta NUEVE MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.011.648), como tope máximo por concepto de gastos permanencia, viaje y/o desplazamiento durante la vigencia del contrato, los cuales se financiarán con recursos de inversión
FORMA DE PAGO	Cinco (5) actas parciales, cada una por valor de hasta CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000). Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro,	**PAGO No.**	02

	constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO: En caso de que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento procederá a reconocer estos gastos hasta por el valor de NUEVE MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.011.648).		
VALOR A PAGAR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$34.011.648		
VALOR EJECUTADO		$ 13.066.405	
SALDO POR EJECUTAR		$ 20.945.243	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 2.000.000	**PERIODO COTIZADO**	ABRIL
EPS	S.O.S	**VALOR PAGADO**	250.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	10.500
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	320.000
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 580.500	**PLANILLA No.**	33191093

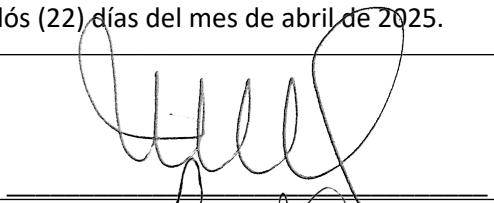
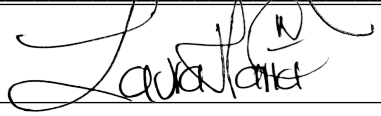
OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSEJERÍA REGIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y OPERATIVIDAD DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, COMUNITARIAS, ETNIAS, CAMPESINAS Y RELIGIOSAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA VIGENCIAS 2025 2026 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 05 de Marzo de 2025 y el 04 de Abril de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.
DESARROLLO DE LA SUPERVISION
Durante el periodo comprendido entre el 05 de Marzo de 2025 y el 04 de Abril de 2025 el contratista desarrollo las siguientes actividades: **1.** Propiciar y desarrollar con los diferentes actores institucionales públicos, privados, internacionales, sociales comunitarios espacios que permitan generar alianzas estratégicas con el fin de fortalecer los procesos de reconocimiento a la diversidad en el marco del enfoque de participación y consejería territorial 2. Realizar mesas de trabajo con las diferentes administraciones municipales para el fortalecimiento de la oferta institucional de la Gobernación del Cauca diseñada para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos 3. Apoyar de acuerdo a los planes de desarrollo de los municipios del Departamento del Cauca, los programas y proyectos que requieren acompañamiento para la estructuración y organización de las propuestas a nivel departamental y nacional para su respectiva gestión. 4. Apoyar en la preparación y desarrollo de los diferentes espacios de diálogo entre el Departamento del Cauca y los municipios, para el fortalecimiento de sus diferentes organizaciones civiles y sociales. 5. Apoyar en las diferentes instancias de la Gobernación del Cauca en el seguimiento a compromisos adquiridos en los distintos espacios de participación tanto con las organizaciones sociales como con el nivel central, en aras de garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos 6. Realizar apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento organizacional y comunitario en el Departamento del Cauca 7. Brindar apoyo a la secretaria de gobierno y participación en la realización de las diferentes mesas de diálogo y acciones de articulación que se desarrollan en el Departamento del Cauca 8. Promover la articulación sectorial con las secretarias y oficinas de despacho

para responder a dinamización de los programas y proyectos del gobierno departamental en cada uno de los territorios

9. Apoyar en las demás actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos en el marco de ejecución del proyecto

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Seguridad social de MES DE ABRIL (planilla y soporte de pago)	2 FOLIOS

Dado en la ciudad de Popayán, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2025.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CLAUDIA XIMENA GARCIA NAVIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-34568417
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-07
FECHA DE PAGO:	2025-04-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33191093
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33191093
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/06/2025

Bancolombia

Comprobante en línea

22 Abr 2025 14:42:44

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1426964411

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
22 Abr 2025 14:42:44

Referencia 2
CC

Número de factura
33191093

Referencia 3
34568417

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$580,500

Número de comprobante
TR1439394411

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9431**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Gobernación del CAUCA

DECRETO NÚMERO: 0305-04-2025

Por el cual se realiza un nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción.

El GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales y en especial las conferidas en el Artículo 305 numeral 2 de la Constitución Política.

CONSIDERANDO

En la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca se encuentra vacante el empleo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno de libre nombramiento y remoción, según Decreto 0304 del 2 de abril de 2025.

El Decreto 648 de 2017 establece en su ***ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas.*** *Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Revisada la Hoja de vida de MARIBEL PERAFAN GALLARDO, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para ser nombrada en el cargo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de acuerdo a certificación de fecha 2 de abril de 2025, expedida por la Líder del Proceso de Gestión del Talento Humano de la entidad.

La Secretaría de Hacienda expidió certificación de viabilidad presupuestal para efectuar el citado nombramiento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a MARIBEL PERAFAN GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.561.762, en el empleo Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de Libre Nombramiento y Remoción de la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca, financiada con recursos propios.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente Decreto a MARIBEL PERAFAN GALLARDO al correo: maribelpg0923@gmail.com.

ARTÍCULO TERCERO: Regístrese la novedad, remítase copia del presente acto administrativo a las Oficinas de Registro y Control Laboral y Nómina del Área de Gestión del Talento Humano de la Gobernación del Departamento del Cauca y archívese copia en la respectiva historia laboral, a los correos electrónicos: rcl@cauca.gov.co; nomina@cauca.gov.co; gruposst@cauca.gov.co; talentohumano@cauca.gov.co; almacen@cauca.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto, rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Popayán, 02 ABR 2025

JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador

Aprobó: Carolina Camargo Restrepo – Secretaría General (E)
Revisó: Adriana Judith Martínez Perlaza – Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Nury Lisbeth Montaño Micolta - Profesional Universitario, Oficina Asesora Jurídica
Margie Ruiz Gómez – P.U. – Líder Proceso Gestión del Talento Humano
Proyectó: Yenny Gaviria Gómez –Técnico Administrativo – Dirección de Talento Humano